INFORME DE SUPERVISIÓN N° 04- 2021

PARA: Alcaldia Municipal de Envigado

FECHA: 25 de Octubre de 2021.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO N°	ENV-10-32-0583-21
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	11 de Marzo de 2021.
CONTRATISTA/ASOCIADO:	**FUNERARIA OCHOA**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	NIT: 900.733.701-5
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	SERVICIOS FUNERARIOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	**$** 10.000.000 – EXCLUIDO IVA
VALOR ADICION:	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 10.000.000 – EXCLUIDO IVA
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	12 de marzo de 2021.
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	El Plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será 291 días calendario, contados a partir de la fecha de inicio estimado en la plataforma SECOP II.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 16 de septiembre de 2021 al 25 de Octubre de 2021

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.
[3] En este item el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Realizar los trámites civiles: Todas las diligencias que se realizan para obtener los permisos de cremación y el visto bueno de las Inspecciones de Policía y el asiento del antecedente del certificado de defunción ante notario público.	Se todas las diligencias civiles para obtener los permisos de cremación y el visto bueno de las Inspecciones de Policía, y el asiento del antecedente del certificado de defunción para una persona fallecida el 15 de Octubre de 2021
El contratista deberá realizar todos los trámites eclesiásticos: Diligencias ante los sacerdotes de las parroquias para solicitarles la hora de exequias a las cenizas, las cuales deberán celebrarse en el Municipio de Envigado.	Se realizan todos los trámites eclesiásticos de una persona fallecida el 15 de octubre de 2021.
Realizar todos los traslados necesarios del cuerpo exclusivamente en el Área Metropolitana.	Se realiza el traslado de un cuerpo de una persona fallecida el fallecida el 15 de octubre de 2021
El contratista prestará el servicio de Cremación Únicamente.	Se realiza la cremación.
El Contratista deberá aportar la Urna para las cenizas.	Se aporta urna cenizaria.
El contratista deberá seguir las indicaciones contenidas en las orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por COVID-19, emitido por el Ministerio de salud y Protección Social en abril 4 de 2020, en los numerales 8, 12, 14.	Persona fallecida por COVID-19, en donde se siguieron las orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por COVID-19, emitido por el Ministerio de salud y Protección Social.
El contratista deberá embalar los cadáveres de covid para esta misma población.	Se realiza el embalaje del cadáver por COVID-19, de una persona fallecida el 15 de Octubre de 2021.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	X	
Periodo de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$				
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	XX		Periodo de Cotización	Octubre	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$1.630.000
2	Glosa[5](+)(-)	$0
Valor Total a Pagar		$1.630.000

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	**$10.000.000**	**100%**	---
Pago acta 1	**FE1241**	$300.000	3%	5/05/2021
Pago acta 2	**FE1467**	$800.000	8%	27/05/2021
Pago acta 3	**FE2102**	$806.440	8,06%	05/10/2021
Pago acta 4	FE2251	$1.630.000	16.3%	
Valor total actas de pago		***$3.536.440***	35.36%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$6.463.560**	64.64%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado
[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

2.10 Concepto de supervisión:

Se realizan todos los trámites de una persona fallecida el 15 de Octubre de 2021, por Covid – 19, entre los que se encuentra el traslado del cuerpo, urna cenizaria, los trámites eclesiásticos, diligencias civiles y la cremación.

2.10.1 Requerimientos: No

2.10.2 Recibido a satisfacción: Sí

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Factura o cuenta de cobro
- Antecedentes

FIRMA

Paula Andrea Arango Acevedo
Líder de programa
Seguridad y Convivencia



FUNERARIA OCHOA S.A.S
Nit:900.733.701-5
Cra 40 No. 38 sur 33 Envigado Ant.
Pbx:331.22.28
E-mail:funochoa.remanso@gmail.com

PARROQUIA: SANTIAGO APOSTOL
NOMBRE DEL FALLECIDO: MAILAND YENIRE TORREZ TORREZ
NOMBRE DE LOS PADRES: RAIZA TORREZ Y MANUEL CABRERA
DIRECCION: CRA 24 F NO. 40 SUR 148
EDAD: 37 AÑOS
TELEFONO: 3114678027
ESTADO CIVIL: SOLTERA
CONYUGUE:
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: VENEZUELA, 29 DE NOVIEMBRE DE 1983
LUGAR DE DEFUNCION: ENVIGADO
FECHA DE DEFUNCION: OCTUBRE 15 DE 2021
FECHA DE EXEQUIAS: **OCTUBRE 17 DE 2021**
CAUSA DE LA MUERTE: NATURAL
CREMACION: COOSERCUN
INHUMACION:
ELABORADO POR: ESTEBAN TORRES LOPERA

Funeraria Ochoa S.A.S.
NIT. 900733701-5
Tel: 331 22 28 - Fax: 331 15 10

FIRMA Y SELLO PARROQUIA

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL

La salud es de todos · Minsalud

CONFIDENCIAL
Los datos que el DANE solicita en este formulario son estrictamente confidenciales, están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1993, Artículo 5.°.

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN 81635846 - 2

(Consulte instrucciones al respaldo)

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
Departamento: Antioquia — Municipio: Envigado.

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
- (X) Cabecera municipal
- () Centro poblado: _____ (Inspección, corregimiento o caserío)
- () Rural disperso

TIPO DE DEFUNCIÓN
- () Fetal
- (X) No fetal

FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
2021 Año — 10 Mes — 15 Día

HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN
01 Hora — 00 Minutos
() Sin establecer

SEXO DEL FALLECIDO
- () Masculino
- (X) Femenino
- () Indeterminado

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)
Primer apellido: Torrez — Segundo apellido: Torrez
Primer nombre: Mailand — Segundo nombre: Yenire.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO
() Registro civil () Tarjeta de identidad () Cédula de ciudadanía () Sin información
() Cédula de extranjería () Pasaporte (X) Otro: ¿Cuál? PEP

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)
9476479291111983

PROBABLE MANERA DE MUERTE
(X) Natural () Violenta () En estudio

DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLO O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO
() 1. Indígena — ¿A cuál pueblo indígena pertenece? _____
() 2. Gitano(a) o Rrom
() 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
() 4. Palenquero(a) de San Basilio
() 5. Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente
(X) 6. Ningún grupo étnico

DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Primer apellido: Montoya — Segundo apellido: Florez — Primer nombre: Paula — Segundo nombre: Andrea

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
- (X) Cédula de ciudadanía
- () Cédula de extranjería
- () Pasaporte

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)
32295501

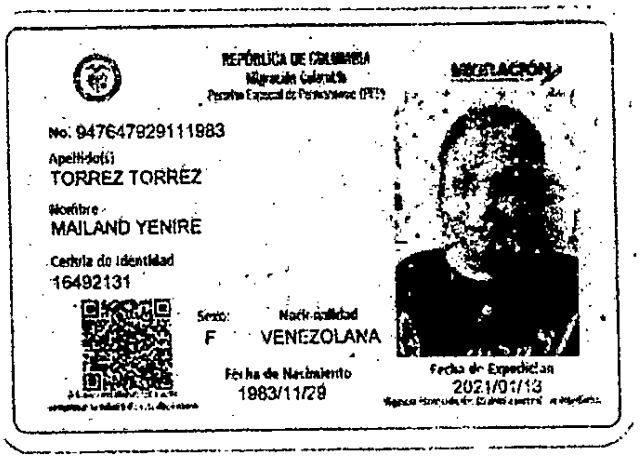
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
- (X) Médico
- () Enfermero(a)
- () Auxiliar de enfermería
- () Promotor(a) de salud

REGISTRO PROFESIONAL
32295501

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO
Departamento: Antioquia
Municipio: Envigado
2021 Año — 10 Mes — 15 Día

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN
Paula Montoya F.

Impreso en el GIT Taller de Ediciones del DANE. Forma DANE D-630. 2019



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Migración Colombia
Permiso Especial de Permanencia (PEP)

No. 947647929111983

Apellido(s)
TORREZ TORREZ

Nombre
MAILAND YENIRE

Cedula de Identidad
16492131

Sexo:
F

Nacionalidad
VENEZOLANA

Fecha de Nacimiento
1983/11/29

RECTIFICACIÓN

Fecha de Expedición
2021/01/13